Año II. Barcelona, 15 de Marzo de 1901. Núm. 37.

LUZ Y UNIÓN

Organo Oficial de la «Unión Espiritista Kardeciana de Cataluña»

Se publica los días 15 y último de cada mes

Conclusiones aprobadas por la Sección Espírita del Congreso Espiritista y Espiritualista de París:

1.ª Reconocimiento de la existencia de Dios, Inteligencia suprema y Causa primera de todas las cosas.—2.º Pluralidad de mundos habitados.—3.ª Inmortalidad del alma; sucesión de sus existencias corporales sobre la tierra y sobre otros globos del espacio.—4.ª Demostración experimental de la supervivencia del alma humana por la comunicación medianímica con los espíritus.—5.ª Condiciones dichosas ó desgraciadas en la vida humana en razón de lo adquirido anteriormente por el alma, de sus méritos y de sus deméritos y de los progresos que ella tenga todavía que realizar.—6.ª Perfeccionamiento infinito del ser. Solidaridad y fraternidad universales.—7.ª No haber motivo, hasta el presente, para modificar las doctrinas contenidas en las obras fundamentales del Espiritismo escritas por Allan Kardec.—8.ª Necesidad de la oración y elevación del alma humana hacia su Creador, considerando esto como el principal fundamento de la Moral espiritista y el primer deber de todo adepto.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Para conocimiento y estudio de las entidades federadas, se insertan á continuación las bases proyectadas por el Centro espiritista «La Paz», de Alcoy, para el Reglamento de la Unión Kardeciana Española.

El Secretario de la Unión K. de C.
Eduardo Pascual.

Federación científico-espiritista Española

1.ª Esta sociedad se propone realizar una Federación Científico-Espiritista Española y aspira que por su organización y costumbres pueda servir de norma á todos los pueblos, para llegar á una Federación Espiritista Universal.

2.ª De conformidad con el carácter progresivo y de ciencia integral que caracteriza al Espiritismo, la Federación reconoce que el Espiritismo podrá ser aclarado ó ampliado según los adelantos científicos que vayan desarrollándose con el tiempo.

3.ª La Federación Científico-Espiritista Española, no reconocerá como parte integral de la ciencia espiritista, todo desarrollo de la misma que no sea hijo de un profundo estudio y una comprobación irrefutable y haya merecido la aprobación de la Asamblea general de delegados de esta federación.

ESTATUTOS

Art. 1.º Compondrán la Federación Científico-Espiritista Española todas las entidades, colectivas ó individualidades que estén conformes con las declaraciones hechas en las Bases precedentes.

2.º Los objetos principales de esta Federación son: El estudio teórico y experimen-

tal de la psicología moderna que comprende los principios y fenómenos de Espiritismo, magnetismo, hipnotismo y psicofísicos; fomentar y propagar la ciencia espiritista en la sociedad por cuantos medios autoricen las leyes y además por el buen ejemplo de los asociados; ejercer la protección mútua entre todos los asociados; iniciar y admitir relaciones de mútuo ausilio con las demás sociedades que se proponen alcanzar análogos fines.

3.° Los organismos de la Federación, son las Delegaciones locales, Delegaciones provinciales, Delegaciones regionales y un consejo Directivo.

4.° Para ser reconocida una delegación local, deberá constar á lo menos de 10 hermanos. Si en una localidad no se llegase á formar dicho número, podrán ingresar en la Delegación más próxima de la misma provincia, así como los particulares que quieran formar parte de la Federación; y si en la provincia no hubiera ninguna Delegación, entonces formarán parte de la más próxima en la misma región ó de otra en defecto de aquélla.

5.° Serán Delegaciones provinciales las agrupaciones que residan en la Capital de la provincia, y si hubiera más de una, será considerada la que tuviera más número de hermanos.

6.° Serán Delegaciones regionales las que residan en la capitalidad de la región y si hubiese más de una, también será reconocida la que tuviera mayor número de socios.

7.° Si en la capitalidad de provincia, como de la región, no hubiese ninguna Delegación, sería reconocida como á provincial la que residiese en la población más importante de la provincia, y como á delegación regional, la que hubiere en la capital más importante de la región.

8.° El consejo Directivo será nombrado en asamblea general de Delegados, y tendrá que residir en una de las capitales de la región que se crea más conveniente para el desarrollo del Espiritismo, pudiéndose trasladar de una región á otra, siempre que la mayoría de Delegados lo acuerde en asamblea general.

9.° El consejo Directivo tendrá que ser á lo menos de 9 hermanos con los cargos siguientes: Presidente, Vice-presidente, Secretario, Vice-secretario, Cajero, Contador, Bibliotecario y dos Vocales.

10. La Federación Científico-Espiritista Española, se reunirá por medio de Delegados, tantas veces como en asamblea de estos se acuerde, lo juzgue necesario el Consejo Directivo, ó lo soliciten la cuarta parte de Delegaciones de esta Federación.

11. No se establece cuota alguna obligatoria á los asociados. Para sufragar los gastos que tengan que hacerse, se explorarán las voluntades de los mismos y sus donativos constituirán los ingresos de la Federación.

12. Para ingresar en cualquiera Delegación, es necesario solicitarlo por escrito, ó ser propuesto por dos socios de la misma, haciendo constar el nombre, edad, estado civil, profesión, ocupación ú oficio y el domicilio del solicitante.

13. Todos los socios estarán provistos de un certificado que les facilitará el Presidente y Secretario, y tendrán, además, un secreto y seña, para reconocerse de momento en cualquier parte donde se encuentren hermanos. Las Delegaciones estarán provistas de una patente de constitución que les facilitará el Consejo Directivo.

14. Las delegaciones son autónomas y pueden organizarse como tengan por conveniente, en cuanto no perjudiquen á la unidad, cohesión ó enlace de la Federación.

15. Las Delegaciones presentarán su reglamento de régimen interior al Gobierno civil de su respectiva provincia después que haya sido aprobabo por el Consejo Directivo, para cumplir de este modo con lo que las leyes tengan preceptuado sobre asociaciones públicas.

16. En la Federación tienen las señoras los mismos derechos absolutamente que los hombres, y son por lo tanto electivas y electoras para todos los cargos de la sociedad.

17. Para modificar los presentes Estatutos, es necesario que sea aprobado por la mayoría de Delegaciones.

18. Siempre que haya 10 Delegaciones que quieran continuar la Federación no podrá ésta disolverse.

19. En caso de disolución, si el Consejo tuviera fondos en su poder, se destinarán á obras de beneficencia ó de propaganda, distribuyéndose en la forma que se determine en la reunión de Delegados, que para dicho efecto se celebre.

(Hay el sello de la Sociedad.)

SECCIÓN DOCTRINAL

¡EL GRAN PROBLEMA!

(Continuación)

La memoria requiere indispensablemente la existencia de una substancia sensible y permamente, que habiendo recibido impresiones, tiene la facultad de avivarlas más ó menos activamente. Esta substancia es el alma.

Ante esta irreductible dificultad defiéndense los materialistas con el mismo desespero del que se ahoga y dicen: «es que las células emigrantes, por su asociación con las otras comunican á las recién instaladas las impresiones que recibieron. Estas por lo tanto, poseen lo que han experimentado y lo que les han comunicado las células que marcharon, es decir, que conocen por *experiencia* y por *referencia*. Al emigrar del organismo han de transmitir á las que las sustituyan todo lo que saben por ambos modos y así sucesivamente en cada emigración.

Es de sí tan inverosimil esta afirmación que casi huelgan los comentarios. No obstante, como el materialismo es muy osado y antes de rendirse á discreción no habrá de morir de empacho de lógica en su temeraria defensa, no será por demás exponer los absurdos que se derivan de su gratuita afirmación.

Supongamos por un momento que las cosas pasan tal como nos han dicho los materialistas. Desde luego resulta que las células de los diversos cerebros que posee el hombre durante su vida han de sufrir una perfección notable en cada renovación, toda vez que han de desempeñar funciones nuevas cada vez más complicadas y difíciles.

Así el 2.° cerebro había de retener y transmitir al 3.° lo que él haya experimentado y lo que le haya referido el 1.° El 3.° habrá de hacerlo con el 4.° respecto á lo suyo propio y además lo de los anteriores; y así siempre, hasta llegar al último cerebro, depositario de lo suyo y de revelaciones próximas unas y muy remotas las más.

De todo esto habría de resultar precisamente lo contrario de lo que resulta; es decir, que los últimos cerebros pertenecientes á la vejez habrían de ser modelos de perfección comparados con los anteriores, ya que además de retener sus propias impresiones han de conservar referencias remotísimas y hechas muy indirectamente, pues cada cerebro no puede recibir más referencias personales, si vale la frase, que las del cerebro anterior.

Sin embargo, la experiencia demuestra todo lo contrario. Es un hecho de observación constante en la vejez la debilidad de las facultades intelectuales y en especial de la memoria.

Las células cerebrales, en los últimos períodos de la vida, así como en ciertos estados patológicos, están anémicas, por lo que además de recibir muy debilmente las inspiraciones que les llegan de los sentidos, tienen poca aptitud para reproducir dichas impresiones. Esta es la causa anatomo-fisiológica de la *amnesia* (falta de memoria) en los viejos.

Pero dicha amnesia suele ofrecer una particularidad muy notable. Esos individuos que con tanta dificultad recuerdan los hechos recientes, realizados á veces el mismo día ó pocos antes, recuerdan con pasmosa facilidad y describen con sorprendente fidelidad y hasta con lujo de detalles, acontecimientos remotos, escenas de su juventud y de la infancia.

¿Cómo explicarán los materialistas

tal singularidad? ¿Puede admitirse en buena lógica que unas células impotentes para recordar las impresiones recientes y recibidas directamente, sean perfectamente aptas para reproducir las que, además de remotas, solo podrían tenerlas por referencia? Esto pugna abiertamente con el sentido común, pues quien no puede lo menos, no puede lo más.

Tal hecho solo tiene explicación satisfactoria admitiendo el alma, ser sensible que permanece inalterable en medio de la constante renovación celular orgánica, para cuya afectación son necesarias fisiológicamente (1) las células cerebrales.

Ahora bien, si el alma del viejo recuerda mal las impresiones recientes, es que por impotencia ó debilidad del medio (cerebro) se impresionó muy fugazmente, así como recuerda mejor las impresiones antiguas, porque las recibió con mucha intensidad. De manera que la facilidad de reproducir las impresiones recibidas está en razón directa de la intensidad con que se produjeron. Esto es además de lógico, natural y sencillo, lo real y verdadero.

Pruebas experimentales

Derrotado el materialismo con sus propias armas y en su más sólida fortaleza, antes de izar en los muros de la misma el estandarte del espiritualismo racional y científico, queremos someter este principio á la última y decisiva prueba, de la cual estamos seguros saldrá tan victorioso como ha salido de las anteriores.

Vamos á constatar la verdad del animismo por lo que enseña la experimentación, verdadera piedra de toque que no falla nunca.

Porque es de advertir, que así como se puede experimentar y se experimenta con el calor, con la luz y con todos los elementos naturales, se puede experimentar igualmente y se experimenta con el alma, que al fin y al cabo elemento natural es y no puede ser otra cosa. Y así como nos vemos forzados á admitir la realidad de aquellos agentes físicos, no porque sepamos lo que en sí sean sino por sus efectos, del mismo modo hemos de admitir el agente psíquico por sus efectos, por más que nada sepamos de su esencia. ¿Sabemos acaso qué es la luz y el calor y la electricidad y el eter? De no admitir el alma en vista de sus efectos, siendo lógicos tampoco deberíamos admitir los agentes físicos, ya que solo los conocemos por sus manifestaciones.

El campo de observación y experimentación psíquica es sumamente vasto y lo será mucho más, pues cada día van ensanchándose sus límites.

Las líneas que hoy día marcan la amplitud de dicho campo, se extienden desde el simple é incoherente insomnio hasta el sueño sonambúlico; desde la locura al genio; desde la alucinación histérica hasta las formas superiores del éxtasis; desde la criminalidad hasta las heroicas sublimidades del martirio en aras de la verdad y de la bondad.

En el orden experimental abarcan, desde la somnolencia hipno-magnética ó clorofórmica hasta el sonambulismo lúcido provocado, con las varias modalidades de doble vista, transmisión del pensamiento, adivinación, profecía, etc., etc.

Todo esto aparte de los interesantísimos aspectos de lo que en Espiritismo se conoce con el nombre de *mediumnismo*.

Las personas que quieran poseer una idea completa de estos fenómenos, podrán conseguirlo leyendo las obras de hipnotismo y sugestión y las de espiritualismo experimental. Nosotros no haremos más que tratarlos somera-

(1) Es de advertir que el alma puede afectarse de varios modos y sin la intermediación del organismo.

mente, pues basta esto solo á nuestro propósito.

1.° *Hipnotismo anestésico y magnético.* Incluimos en una sola descripción la hipnosis provocada por ambos medios, toda vez que el cuadro de las manifestaciones es el mismo. Suspendida la vida de relación, paralizados los nervios aferentes y eferentes, hállase el cerebro completamente aislado del mundo exterior y hasta de las diversas regiones del cuerpo. Sin embargo, el alma no ha perdido ninguna de sus facultades; siente, piensa y quiere, mas no por mecanismo fisiológico.

Si el pensamiento y la voluntad fuesen funciones del cerebro, estimulado por los agentes exteriores, ¿cómo podrían los hipnotizados pensar y querer no pudiendo sentir por el aislamiento de su cerebro? Imposible. Es así que en ese estado el yo siente, entiende y quiere, luego el yo no es el cerebro, ni ninguna otra víscera del organismo; luego es otro ser, que teniendo estas facultades puede ejercerlas *de varios modos,* siendo uno de tales, durante la vida ordinaria, el fisiológico.

Es de advertir que los fenómenos que pertenecen al grupo que voy estudiando, sin entrar en el terreno patológico, rebasan los límites del fisiológiço. En todos ellos el alma opera con independencia de la materia; se afecta sin el intermedio de los sentidos y del órgano cerebral. Obra espiritualmente; esto es, como obrará después de la muerte del cuerpo.

Dicho lo que antecede, hora es ya de que pase á describir, aun que someramente, algunos experimentos de hipnotismo.

El célebre médico Velpeau dió cuenta á la Academia de Ciencias de París, entre otros, del siguiente caso de hipnosis anestésica: «Sometido á la acción del anestésico un noble ruso, para proceder á la extirpación de un cancer, el sopor fué tan profundo y la inmovilidad tan completa, que durante la operación no dió la menor señal de percibir dolor alguno. Vuelto en sí, refirió, muy satisfecho, al operador lo que en él había pasado durante el estado anestésico. «Yo no he perdido, le dijo, la ilación de mis ideas. Resignado á la operación sabía que procedían á ella y *he seguido todas sus fases,* aun que sin sentir el menor dolor, pero *oía distintamente* el ruido que producía el instrumento al penetrar en las partes blandas que cortaba y separaba las enfermas de las sanas.»

¡Qué fecundos, exclama el famoso operador, son para la fisiología y para la psicología estos actos que llegan hasta separar el alma de la materia, ó la inteligencia del cuerpo!

M. Serrot.

LA REENCARNACIÓN

Croquis general de las pruebas

Esta ley natural puede demostrarse hasta la saciedad con datos y hechos tomados de los atributos de Dios, el progreso en general, el Espiritismo, las Sagradas escrituras de todos los pueblos antiguos, la filosofía, la historia, las ciencias novísimas. el arte, la evolución de sociedades, el hombre, la naturaleza, etc. Su fórmula, dada por Allán Kardec en sus obras completas, es «Nacer, morir... volver á nacer: Y siempre progresar: Esta es la ley.»

En efecto, si por vía de analogía, y como somero ensayo de investigación, observamos los hechos generales, vemos en lo humano colectivo, que nacen, se desarrollan, y mueren en sus formas, para renacer de nuevo con más perfección, instituciones, códigos, literaturas, idiomas, costumbres, modas, tonos característicos de edades históricas, cultos, dogmas, rituales, artes, filosofías y ciencias y, en fin, civilizaciones enteras.

La naturaleza también nos ofrece sus

resurrecciones, como sucede, entre otras, con las metamórfosis de los insectos ó los nacimientos y muertes de los mundos.

Siendo generales las leyes para detalles ó conjuntos, estamos en el caso de investigar por el método inductivo de los hechos, y hacer las contrapruebas deductivas, para luego sintetizar. Pero como el asunto es vastísimo, concretaremos nuestro ensayo á dos aspectos concretos y breves.

Testimonios históricos

Por más que el Origenismo fué declarado como heregía por los concilios de Alejandría, Chipre, Jerusalem, Roma, Antioquía, Constantinopla, Florencia y Braga, que nosotros sepamos, ó como dice un escritor, por cinco concilios generales, varios particulares, y muchos papas, en cambio, creen hoy en la reencarnación 750 millones de seres humanos, sin contar con los adeptos de las escuelas naturalistas, socialistas, racionalistas, orientalistas, críticas y religiosas modernas partidarias de lo mismo y en conformidad con textos numerosos del Nuevo Testamento. Váyase lo uno por lo otro y vamos á las pruebas.

Desde lejana antigüedad, la doctrina de la reencarnación estuvo extendida por el Japón, islas de la Sonda, Tartaria, Thibet, China, Birmania, India, Arabia, Media y Persia, Grecia, Egipto y, por último, en Occidente.

La magia y ciencias ocultas, las iniciaciones ó especie de logias, los misterios y oráculos, la aceptaron, y hay rastros de ella en los libros zaidos, la kábala y los rituales. La resurrección judía era idea reencarnacionista.

Hasta se encuentra en la antigüedad de Méjico y Perú. En la India es general desde hace miles de años: y la consignan los vedas y otros códigos de multitud de sectas del djeïnismo, esoterismo, brahmanismo, budhismo y teosofía.

El politeismo griego la heredó y perfeccionó, sacándola de los templos y misterios y difundiéndola en la filosofía.

En Egipto sucedió lo propio, según consta en numerosos documentos, y entre ellos, los monumentos arqueológicos y los propios desenterrados de los hipogeos.

Cundió la idea, y llegó hasta los druidas del occidente europeo.

Los principales canales de conducción de la doctrina, entre Oriente y Occidente, la Antigüedad y la ciencia moderna, fueron de un lado la filosofía griega, y singularmente Pitágoras y Platón, que hicieron viajes por Egipto y Asia, y otros sabios; de otro, las iniciaciones de Essenios, Terapeutos, Nazeritas y Filonianos. De estos eslabones, pasó la idea á los Neopitagóricos y Neoplánicos, donde brillaron Plotino, Proclo y otros eminentes pensadores. A la par, ó posteriormente, la aceptaron ramas cristianas, eclécticos varios, y sobre todo, las numerosas escuelas gnósticas, que fueron los orientalistas de aquellas épocas y los filosófos sintetistas, ó sincretistas mejor dicho, en unión de lo más ilustrado del cristianismo y de la filosofía alejandrina.

Desde Grecia y Egipio el paso á Roma fué sencillo, dado el incremento de las comunicaciones del imperio.

En todo este inmenso conjunto histórico, y á la vez filosófico y religioso, se destaca la creencia en puntos numerosos del Evangelio cristiano, y de la Theurgia pagana; y recibidas estas herencias, junto con las conquistas del orientalismo moderno, por la filosofía contemporánea, ya por sí muy fecunda, quedan atados los hilos con un formidable testimonio, en pró de esta verdad, que representa unos 12.000 ó más años de existencia y unas 400 generaciones en su parte más selecta y sabia, de todos los pueblos de la tierra.

Ante estos datos, es asunto bien insignificante, que ignoren esta ley, todos aquellos que no la hayan estudiado. En todas las ciencias sucede lo mismo: el que no estudia no sabe. Véase la obra de Pezzani, *Pluralidad de existencias del alma*, y con ella, los libros completos de Allán Kardec, y otros escritores como Fauvety, racionalistas alemanes, etc.

Pruebas por los hechos

Algo es que solamente los núcleos brhamánicos y búdhicos representen en población más del doble de todas las confesiones cristianas juntas; pero si es una ley, y como tal universal, claro es que su testimonio abarca á la humanidad entera.

Observemos las expiaciones colectivas, los centros etnográficos con sus diversas condiciones de razas, lenguajes, tradiciones ó costumbres; las sucesiones de aristocracias absorventes, con apti-

tudes especiales, y lo primero que se nos ocurre, es preguntarnos:

¿Porqué unos hombres nacieron en las Edades de piedra, en una época glariacia, y en medio de una fauna monstruosa; y otros vienen ya al seno de sociedades cultas, donde abundan las comodidades y placeres de las artes é industrias y los prodigios de las ciencias aplicadas? ¿Porqué unos vinieron á la vida social en las épocas de ruinas y decrepitudes de los imperios, para ser pasto de esclavitudes, y otros á centros conquistadores, donde brillaban la filosofía y las artes? ¿Los unos sufrieron por motivo de la constitución psicológica de su carácter saliente, los horrores de persecuciones religiosas, tiranías civiles, ó inquisiciones, y los otros fueron glorificados y exaltados, acaso por fenómenos y doctrinas idénticas? ¿éstos son antropófagos y los otros piadosos y humanitarios?

Esta gran variedad de colectividades y sucesos tiene explicación lógica por la reencarnación.

Y lo mismo sucede en la observación de los individuos.

Unos nacen en familias y pueblos criminales, en medio de las corrupciones y degradaciones, y rodeados de todas las miserias materiales y morales; al paso que otros caen donde solo les aguardan las comodidades, regalos, riquezas, honores, rangos y aplausos; sin haber hecho nada, al parecer, unos y otros, para haber merecido estos decretos de la naturaleza. Este muere prematuramente en centros de infecciones, ignorancia, ó por herencias de sus antepasados; y aquel logra una longevidad extraordinaria. Uno es enfermizo, raquítico, deforme, de órganos incompletos ó desequilibrados; y otro es robusto, sano y vigoroso.

Los contrastes espirituales aún son más numerosos y más extensas sus series variadas.

Frente á costumbres toscas, viciosas ó apasionadas por los instintos animales, vemos caracteres cultos, suaves y finos ó espirituales. Y así se nos presentan en detalles los torpes y los listos; perezosos y activos; traviesos y pacíficos; impetuosos y humildes; criminales y caritativos, en grados numerosos.

Los extremos ofrecen pruebas irrecusables; lo mismo en la animalidad que en la espiritualidad, ó sean el atraso y el adelanto.

Hay torpes al exceso, y otros que inventan con una prodigiosa fecundidad. Existen cegueras completas de verdades espirituales y sentidos extraordinarios, que se asimilan fácilmente lo más abstruso y profundo. Y al lado del común de las gentes, vemos aparecer filólogos, que aprenden multitud de lenguas, como si ya las supieran; memoriones prodigiosos; calculistas inimitables; músicos y poetas extraordinarios; filósofos y moralistas, cuyas doctrinas dan la norma á siglos y generaciones; industriales, que rápidamente transforman los centros productores; financieros, que suben por la espuma; y lo mismo sucede en las ciencias, las artes, la política, y todas las esferas de la vida. Las ideas innatas se confirman cada vez más. Y los adelantos novísimos de las ciencias, artes é industrialismos contemporáneos vienen á corroborar la doctrina. Todo esto se explica racionalmente por la reeencarnación, en la cual la solidaridad y la fraternidad humanas, tienen los apoyos indestructibles de las leyes de la razón y de la naturaleza... Cuando tratemos de la *Ley de los contrastes*, podremos considerar los expuestos aquí como ampliatorios de aquellos para no repetir...

MANUEL NAVARRO MURILLO.

¡¡¡JUSTICIA!!!

I

Un error judicial

Treinta y cinco años de presidio

«Pocos días ha llegó á Reggio de Calabria Francisco Crea, un anciano de 72 años, alto, seco y enfermizo. Su semblante denunciaba largos sufrimientos y de su modo de andar se deducía que había estado muchos años en presidio, 35 según las certificaciones que consigo llevaba.»

«La noticia de que un presidario inocente regresaba á su patria, el pueblecillo de Palizzi, enclavado en la Cala-

bria, había circulado por la prensa, y dos reporters salieron al encuentro del licenciado en Reggio y consiguieron que les comunicase algunas interesantes noticias de sus aventuras y de su cautiverio.»

«—Corría el 13 de Febrero de 1865, último día de Carnaval, comenzó diciendo, cuando mi hermano Antonino tuvo una disputa con Pedro Calba en Palizzi; le maltrató y buscó refugio en una casita de campo mía, á fin de no ser detenido y para evitar ulteriores cuestiones con el agredido.»

«Pero un hijo de éste, llamado Francisco, teniendo noticia de que mi hermano había abofeteado á su padre y del refugio de Antonino, se apostó armado para sorprenderle. Como mi hermano no salía al aire libre, el rencoroso Francisco trató de poner fuego á la casa, incendiando un pajar próximo á ella.»

«A la siniestra luz del pajar convertido en hoguera, vió Calba salir fuera de su casa á Antonio D'Amico (a) *Matarazzaro*, y creyendo que fuese mi hermano le apuntó bien con la escopeta disparó el arma y le dejó muerto de un balazo. Supe que D'Amico había sido asesinado cerca de mi habitación, más nada temí.»

«Cuando alguna persona me dijo que se me acusaba de homicidio, protesté.»

«Tuve algunas polémicas sin importancia con el asesinado, por afirmar éste que mi hijo había causado destrozos en su huerto; pero esas cuestiones fueron de tan poca entidad, que por ellas no se podía pretender acusarme de un gravísimo delito. Fuí preso, sin embargo, y mediante declaraciones artificiosamente combinadas, se me procesó y comparecí ante el tribunal del Jurado en Reggio de Calabria.»

«Allí me condenaron á muerte, á pesar de los esfuerzos de mi defensor, el respetable barón Giuseppe Nanni.»

«Elevé recurso ante el tribunal de casación y mi defensor, el abogado Casella, obtuvo la anulación de la sentencia, y se envió la causa al tribunal de Monteleón Calabro. Allí me defendió el abogado Ferdinando de Francia. Su informe fué tan elocuente, que aun corazones de piedra se hubieran conmovido.»

«Se me condenó á muerte por mayoría de un solo jurado y se me conmutó la pena en la de cadena perpétua.»

«Siempre lloré amargamente mi desgracia, siempre estuve inconsolable, primero por haberme condenado siendo inocente, y además porque dejaba en mi casa una mujer angelical en mi esposa Bruna Luciano, hija del doctor Vicenzo Luciano, y tres hijos, Vicenzo, Saverio y Eurico.»

«Conducido el rematado al presidio de Civitavechia, pasó veinte años allí, clasificado con el número 21-28. Trasladado luego al de Portolongone, le recluyeron, por último, en el de Portoferraro, donde perdió toda esperanza de libertad.»

«Habían transcurrido treinta y cinco años cuando Francisco Callea, gravemente enfermo, y teniendo en cuenta que había prescrito el delito, se declaró autor de la muerte de D'Amico ante el notario Ajello, y un protector de Crea, el barón Vicenzo de Basio, llamó la atención del ministro de Justicia sobre el espantoso error judicial.»

«El director del presidio, prosiguió Crea, hablando de los últimos momentos de su prisión, me había anunciado que quedaría libre á los dos ó tres días, pero yo dudaba de tanta ventura, cuando el cabo de guardia mandó presentarse al número 21-28, que yo llevaba; me estremecí y abracé y besé á todos mis compañeros de cuadra. Llegó un hombre, dejó en tierra un yunque y con un cortafríos partió la cadena que había llevado durante treinta y

cinco años y que ha dejado en mi cuerpo señales indelebles.»

«Fuí enviado, continuó el licenciado de presidio, á la celda de Passanante, donde se presentó un sastre á tomarme medida para confeccionarme esta ropa. Al siguiente día estaba en libertad, pero sin tener que comer. Algugunos jóvenes ingleses que trabajan en las minas de Portoferraro me dieron de comer y de beber y me entregaron cerca de seis liras, recogidas en una colecta.»

«Un delegado de seguridad me entregó después una lira y veinte céntimos; viajé con pase hasta Nápoles, y al fin he llegado á esta ciudad.»

«Anunció luego Crea que se trasladaría á Palizzi, donde habitan sus tres hijos, todos ellos casados, y uno con la hija de Francisco Calles; lamentó la desventura del infeliz D'Amico, y antes de despedirse de los periodistas mostró á éstos sus brazos, *tatuados* como los de todos los presidarios viejos, y en uno de los cuales están dibujadas las escenas del Calvario, como si Crea se hubiera propuesto recordar constantemente que él fué condenado inocente también y que también ha recuperado al fin la libertad, más no la juventud y la robustez, que la justicia humana es incapaz de devolverle.»

II

¿No es verdad que horroriza el anterior relato? indudablemente. El ánimo más esforzado, el espíritu más fuerte, el alma con bríos de jigante, tiembla aterrorizada ante la idea de ser víctima de un error judicial. Muchos errores judiciales se registran en la historia de los procesos, muchos infelices han subido las gradas del patíbulo sin haber cometido el menor delito, y más de un escéptico ha dicho con amarga ironía: ¡Y luego dicen que hay Dios!... ¿dónde está su eterna justicia? ¿quién sostiene la balanza divina que se inclina con tanta torpeza y pesa más la calumnia que la inocencia?

Bien considerado, hay motivos más que suficientes para espresarse del modo que lo hacen los escépticos y solo el estudio razonado del Espiritismo es el que levanta una punta del velo que cubre la vida pasada, esa vida innegable, sin la cual habría derecho para renegar de haber nacido y de servir de juguete á la ignorancia de los mal llamados jueces, que tan á ciegas condenan y tan impasibles se quedan después de haber cometido las más horribles torpezas, y aun estudiando el Espiritismo, ante errores judiciales tan horribles como el que cometieron los jueces con Francisco Crea, se queda uno perplejo sin saber qué pensar, y en tal estado recurro como siempre á mi consejero espiritual para que ilumine mi entendimiento y me salve de pensar torpemente; y como mis preguntas no tienden nunca á satisfacer pueriles curiosidades, quizá por eso (hasta ahora) he encontrado buena acogida en mis amigos del espacio. Inspírame ¡oh tú! que tanto sufristes en la tierra y que también supistes leer en el corazón humano.

Sí, Padre Germán, háblame una vez más para tranquilizar mi espíritu, que ante ciertos errores jurídicos parece que pierdo la reflexión necesaria para buscar la eterna justicia. Accediendo á mi deseo, he aquí lo que me dice el guía de mis trabajos.

III

«Efectivamente, desorientada te encuentras, por que tú comprendes que martirio tan horrible como el sufrido por ese desdichado, debe obedecer á causas poderosísimas, y ante la necesidad imperiosa del castigo, desaparece una gran parte de la culpabilidad de los jueces y su error es como si di-

jéramos fortuito, puesto que se necesitan los instrumentos de tortura para atormentar á los condenados. Pues yo debo decirte que estás en un gran error, los jueces son criminales, su crímen no tiene la mas leve atenuación, porque el papel de verdugo no es necesario representarlo en la tierra para castigo y escarmiento de los culpables; cuando un hombre merece sufrir los tormentos del infierno, no necesita que nadie le arroje al abismo; él mismo se arroja. Recuerdas, que no hace muchos meses leistes en los periódicos y temblastes de espanto, que un sabio explorador había caido desde una gran altura á un precipicio arrastrando trás de sí á su guía; la nieve los cubrió, murió el guía, y el sabio quedó sujeto en un hueco formado por las rocas y allí permaneció dos días escribiendo en su cartera sus últimos pensamientos, hasta que la nieve tapió su sepultura, y días después solícitos amigos buscaron al explorador y lo encontraron en su tumba improvisada apretando la cartera contra su pecho, tesoro inapreciable para el sabio y para la ciencia, puesto que en sus hojas estaba escrita la agonía de un mártir con los datos más precisos para saber cómo mueren los que se empeñan en leer en el libro de la Naturaleza».

«Ya ves, aquel hombre no necesitó que lo pusieran en capilla y que un sacerdote le hablara de la vida eterna para consolarle de la pérdida que iba á sufrir, él mismo buscó en su caída el lugar apropósito para meditar en sus últimas horas, él, sin necesidad de que le obligaran, confesó sus culpas ante la proximidad de una muerte inevitable y lloró contemplando á su guía que arrastró en su caída involuntariamente. Con la culpa va enlazada la sentencia de la justicia eterna; así es, que cuantas torpezas cometen los jueces, por su poco estudio, y el escaso interés que se toman por los infelices que aparecen como criminales, tienen á su debido tiempo su castigo merecido, y si hay espíritus turbados en el espacio, la mayoría de ellos son nuestros togados, los que firmaron impasibles sentencias de muerte sin conocer en lo más leve la culpabilidad del condenado. No te se ocurra nunca creer ni decir, que si una persona merece ir al suplicio, se necesita quien disponga que tal acto se verifique; cada cuál, es el verdugo de sí mismo; estudia un poco en la humanidad y te convencerás, que estoy en lo cierto».

«Mira por ejemplo á un rico improvisado, y si no merece gozar de los placeres que proporciona la riqueza, le verás que vive pobremente, que no disfruta ni poco ni mucho del bienestar que se la ha entrado por las puertas, no necesita que los ladrones le dejen pobre, él mismo conserva los hábitos de la pobreza. ¿Por qué? por que no merece ser rico, porque en justicia no tiene ganado el goçe de las satisfacciones que brinda la abundancia. La justicia más estricta reina en la creación, vosotros no lo comprendeis, como no comprendeis otras muchísimas cosas. ¿Veis á la simple vista los millones de mundos que giran en el espacio? no; vosotros no los veis, pero existen, pues de igual manera existe la justicia eterna, por eso la vida de las almas es eterna, porque necesitan estudiar en el gran libro cuyo título es muy breve, unicamente ocho letras entran en su composición: ¡¡Justicia!!»

«Respecto á ese infeliz que durante 35 años ha rodado por los presidios, si bien en esta existencia ha sido un ser inofensivo no siempre ha tenido tan buenas cualidades, y siglos atrás, fué uno de los muchos Caines, que han matado á su hermano. Ese infeliz que en aquella época era noble y se llamaba Conde Selvio, tenía muchos pergaminos, pero sus arcas estaban vacías, por que su hermano el primogénito

era el dueño absoluto de los cuantiosos bienes de aquella opulenta familia, cuyos miembros todos vivían á la sombra del placer en humillante dependencia. Selvio no se conformó con semejante tutela reclamó una gran parte de los bienes á su hermano, y éste no accedió á su petición, y entonces Selvio le secuestró, le hizo desaparecer sin que nadie lograra dar con él, le sacó los ojos, y por un refinamiento no le mató, lo tuvo enterrado en vida cuarenta años, pues enterrado vive el que habita en un subterráneo arrastrando pesadas cadenas, y para mayor seguridad lo entregó á un reyezuelo fronterizo, diciéndole, este prisionero es la garantía de tu reinado, el día que él muera me apodero de tus estados. El otro, por la cuenta que le tenía, le daba al prisionero buenos alimentos y hasta le quitaba las cadenas para que anduviera por el subterráneo libremente. Selvio visitaba á su hermano varias veces al año, exigiéndole siempre que le hiciera donación de cuanto poseia diciendo en el escrito que se consagraba á Dios; el prisionero se negó siempre á la petición de su hermano, el cual, hizo matar secretamente al único hijo del prisionero, cuya esposa murió loca, y Selvio se apoderó de toda la herencia, no atreviéndose á matar á su hermano, que por un vago temor creía que muerto su hermano él moriría también; no se engañaba en sus cálculos, por que al morir el prisionero, casi instantáneamente sintió Selvio el contacto de unas manos de hierro que le estrangulaban, era el espíritu de su hermano que se vengó de su largo cautiverio, pero como el dolor de un segundo no es bastante para saldar una cuenta de tantos años, por eso ahora ha estado 35 inviernos en presidio arrastrando una cadena y más feliz que su victima no ha perdido la vista y ha tenido cinco años de rebaja, y si no hubiera encontrado jueces torpes, él mismo se hubiera convertido en acusador de un crímen imaginario, que cuando el espíritu se propone á saldar una cuenta y elige la época que mejor le parece, nada ni nadie le detiene en el cumplimiento de sus propósitos, que cada espíritu sabe cuando le conviene aligerarse un poco de su pesada carga. Adiós».

IV

¿Qué diré después de lo que ha dicho el guía de mis trabajos? lo que dijo aquel sabio, *Solo sé, que no sé nada.*

AMALIA DOMINGO SOLER.

La Moral como Ciencia

Educados en la fé religiosa durante siglos, pretendemos, por un resto de atavismo, volver á ella para que nos ayude y dé la norma en toda clase de actos. Así, hablamos de la ley moral en forma de mandamiento que debe obedecerse, de precepto que debe cumplirse, como se puede cumplir una orden emanada de un superior. Hasta el nombre de mandamiento viene bien á este objeto: el Decálogo ó el Evangelio mandan y el cristiano debe cumplir fielmente sus preceptos, en forma parecida á como los Vedas ordenan al buddhista ó el Korán al mahometano. Por esta razón los sacerdotes de todas las religiones positivas se escudan, para dar fuerza á la moral que proclaman, con el nombre del fundador de su religión respectiva, que exige la sumisión de la voluntad, requerida á cumplir sus preceptos por vía de apremio y de autoridad que se impone al decir: «Dios lo manda» «Jesús lo quiere» «Buddha lo ordena».

De esta manera no hay Moral independiente del dogma religioso y habrá tantas Doctrinas de moral como Credos religiosos. De este modo también, englobadas en la idea religiosa, allá van la moral y la superstición, siendo bueno lo

que el libro sagrado manda y siendo malo todo lo que prohibe como el comer carne determinados días ó mezclar ciertos alimentos, beber vino ó tocar á animales ó vegetales declarados inmundos.

Muy distinta debe ser la Moral independiente de todo dogmatismo, ó la Moral científica. A la manera que la verdad en la Ciencia toma su valor, no del sujeto que la descubre, sino de su conformidad con la realidad de las cosas, la Moral tiene valor en cuanto se ajusta á la ley del bien, según el desarrollo de la conciencia de los seres, y en manera alguna porque derive de un precepto del fundador de una secta, ó de un libro sagrado.

El bien es ley de nuestro espíritu, único medio para progresar, y debe cumplirse, no porque lo digan Buddha ó Confucio, Jesús ó Mahoma, porque su importancia no deriva de sus palabras, sino de la conformidad con el desarrollo esencial de nuestra conciencia.

Es muy difícil todavía sustraerse á la preocupación en esta materia. Sin embargo, la ley no debe tener carácter personal, lo mismo la ley física que la ley moral. De igual suerte que en las ciencias físicas el principio de la gravitación universal, por ejemplo: no tiene su mérito porque Newton lo haya descubierto, sino porque se acomoda á la realidad, así el bien, no es tal bien porque un evangelio lo diga, sino porque es la ley de nuestra vida moral.

Pero no estamos aún suficientemente preparados en esta materia. Pasa poco más ó menos, como en literatura, donde también se invoca á cada paso el testimonio de Homero ó de Horacio para apoyar una idea y presentarla como ajustada en su expresión á las reglas del Arte. Esta diferencia al principio de autoridad hay que desterrarla del campo de la Moral, como del terreno del Arte. Cuando esto suceda, el hombre cumplirá el bien, no por ser un mandamiento en que se le ordene que obedezca, como el padre hace con el niño falto de reflexión, sino por convicción y por deber.

Al hablar de Moral y del bien surje una cuestión importante y que no puede resolverse con acierto sin levantar un poco la mirada intelectual. Es un hecho que ha habido pueblos como el de Esparta donde el robo no se apreciaba como delito, otros, en que el infanticidio ó el homicidio de un esclavo no ha merecido pena, y así sucede con lo que nosotros llamamos delitos de poligamia ó poliandría y que para otros pueblos son costumbres. Hasta tal punto hay diversidad en esta materia de Moral, que la diferencia de criterio implica la diferencia de cultura en los distintos países.

Ahora bien; ¿cómo se explica que la ley moral sea una sola, cuando unos pueblos admiten lo que otros rechazan?

Hay que admitir que el espíritu va comprendiendo el ideal moral en relación con el grado de desarrollo adquirido que se mide por la conciencia. No hay, ni puede haber, un molde, una ley ó un precepto que obligue por igual y en el mismo grado al ignorante y al ilustrado, al niño y al adulto, al salvaje y al hombre civilizado. Los moralistas que han estudiado esta cuestión *in abstracto*, prescindiendo de condiciones, de lugar y tiempo, de cultura y desarrollo esencial de los seres, han dado fórmulas vacías, sin correspondencia con la realidad.

El espíritu es siempre un gérmen, susceptible de ulterior desarrollo, de más amplio progreso que el ya adquirido, y por esta razón, actos que hoy no nos parecen vituperables, lo serán sin duda para un estado de mayor cultura y mayor conciencia moral.

En nuestros propios días, verifícase una transformación que se agita hasta en los más profundos senos de nuestra sociedad; el llamado cuarto estado avanza con más ó menos lentitud, pero de un modo seguro, hacia el poder, y un día apelando á las huelgas, otro empleando el voto del sufragio, ya valiéndose de la amenaza, va conquistando puestos é influencias, consiguiendo cada vez más prosélitos y preparando un nuevo régimen social. Estos viejos moldes en los que la humanidad ha vivido tanto tiempo, no bastan ya á contener dentro de sí á todos los hombres; han servido para la explotación de una clase en perjuicio de otra, y la humanidad aspira á una fraternidad mayor, á un bienestar siempre creciente y á la satisfacción de las necesidades materiales, morales é intelectuales de un número cada vez mayor del que hoy día pueden satisfacerlas.

La ley moral, el cumplimiento del bien, se va realizando en diferentes formas. De cualquier manera, la Ciencia integral y progresiva, que el Espiritismo

proclama, es la encargada de fijar los nuevos ideales, con principios á cuya realización debemos aspirar.

Han pasado los tiempos en que la Moral se ha basado en el precepto autoritario. Hay que fundarla en la naturaleza humana. De este modo será una conquista más entre las múltiples que el trabajo del hombre ha conseguido en fuerza de tiempo y de constancia.

M. Sanz Benito.

SECCIÓN CIENTÍFICA

LOS SECRETOS DEL SOL

(Conclusión)

Nos encontramos en frente de dos sistemas cósmicos que se hallan en flagrante oposición: el primero constituido por la *Incandescencia* del sol ó la *Bola de fuego,* que ha prevalecido muchos siglos; y el segundo sistema *eléctrico,* creación del último cuarto del siglo XIX.

El primero de estos sistemas se basa en la *combustión* como principio cósmico, la combustión incesante de las estrellas, y en el *calor* como fuerza universal. La ciencia no ha dado otra explicación, y sin embargo no se ha podido encontrar en todo el universo fuera de la atmósfera de un mundo cualquiera ni aún el calor suficiente para hacer hervir una caldera de agua, hecho que por sí solo es fatal para toda teoría expuesta acerca de la naturaleza de Sol, basada en el calor; así pues, la hipótesis de la *bola de fuego* toca ya el fin de su existencia.

La filosofía eléctrica del universo está basada en el *movimiento* que constituye su principio fundamental, y en la *electricidad* que es la fuerza universal. Todos los elementos de una nueva cosmología han de hallarse contenidos en estos dos principios si se quiere referirlos á su legítimo origen. La energía eléctrica del movimiento celeste constituye, pues, la fuerza motriz del Universo y, por consiguiente, la electricidad se convierte en fuerza universal. Estos principios abren al mundo una nueva era en la historia de la ciencia, de modo que de todas las obras de la naturaleza no hay ninguna que demuestre más clara y profundamente la existencia de un manantial divino como esa fuerza de combustión, de luz, y de alimentación personal, de la que están provistos nuestra estrella-sol y todas las estrellas suspendidas en el firmamento.

Para terminar diremos que la exposición de los hechos y de la filosofía que precede, demuestra de una manera concluyente estos tres principios cósmicos bien conocidos: 1.° el incremento rápido que adquiere el frío en la dirección del sol; 2.° la obscuridad en el espacio universal; 3.° la energía del movimiento celeste, que demanda una reconstitución completa de la filosofía física del universo.

H. R. Rogers.

En la traducción de este precioso librito hemos procurado atenernos al lenguaje del autor, sacrificando á veces los verdaderos y castizos giros gramaticales, por no desnaturalizar el sentido de ninguna frase, que en cuestiones tan abruptas como la expuesta por Mr. R. Rogers, una palabra substituida con cierta libertad ó un periodo acaso más correcto y brillante que el construido en la versión literal á nuestro idioma, podrían haber tergiversado el pensamiento del autor.

La primera impresión que nos ha producido la lectura de las novísimas y valientes teorías expuestas en la serie de artículos publicados, ha sido de tristeza y desencanto. Según ellas, ese sol, vida y sostén de todos los cuerpos celestes que giran en derredor de él, expléndida antorcha de luz, inmenso generador de calor que amorosamente envuelve entre los pliegues de sus vivísimos resplandores y fecundiza con sus ardientes rayos á todos sus satélites que exhuberantes de vida le siguen silenciosos en su eterno caminar por las inmedibles llanuras del vacío, fuera de los límites de las atmósferas que como sutiles gasas aprisionan á todos los planetas, ni calienta ni se vé; esa mole colosal se pierde en las negruras impenetrables del espacio infinito, como se pierden también, borrándose,

todas las estrellas que tachonan la bóveda celeste.

Al pronto se nos antoja esta atrevida afirmación como producto de una imaginación desequilibrada; pero pensando en Copérnico y en su sistema astronómico, recordando á Galileo y su inspirada y enérgica frase *«e pur si mouve»* lanzada en angustiosos instantes á la faz de sus detractores, y no olvidando á Colón ni los continentes que hizo brotar en los lejanos límites del Atlántico, nace en nuestro espíritu un sentimiento de duda, que después de serena meditación, inclina el ánimo á creer que un universo todo luz y poesía, todo calor y encanto, pudiera muy bien no ser sino un conjunto de globos opacos, negros y fríos moviéndose en un océano más negro y más frío todavía; porque, en verdad, hasta ahora nadie ha dado una explicación tan plausible como la de M. Rogers de este hecho paradógico: *cuanto más nos aproximamos al sol más nos acercamos al dominio del frío absoluto y menos sentimos los efectos del calor que, según creemos, nos envía.* Algunos explican este fenómeno diciendo que el sol calienta únicamente nuestra atmósfera y que al elevarnos nos alejamos de las capas más calientes, y de ella si atravesamos todo su espesor. Pero, preguntamos, ¿es posible que el sol pueda calentar ese conjunto de vapores y de gases impalpables con más facilidad que un cuerpo sólido que se acerque á él? De ninguna manera y menos el aire, puesto que todos los físicos están de acuerdo en considerar el aire dotado de gran poder diatermano. Luego existe una causa que todavía no ha encontrado la ciencia. ¿No podría ser esa causa la electricidad, como propone Mr. Rogers?

Hay un hecho elocuentísimo que demuestra palpablemente que la luz de los planetas no es luz del sol. La tierra, reflejando la *luz solar,* dá á la luna un pálido resplandor que se destaca y se observa muy bien durante los primeros días del período que llamamos *luna nueva.* Este satélite se halla á unas 80 mil leguas de nosotros. El planeta Neptuno, distante de nosotros 1.190 millones de leguas, recibe del sol una cantidad de luz 1.300 veces menos intensa que la de la tierra y, sin embargo, nos la devuelve y lo vemos brillante como una estrella. Lo vemos, he dicho, pero á través del telescopio, porque ¿quién es capaz de distinguir á simple vista y á tan gran distancia un mundo tan pequeño, que á penas es 100 veces mayor que la tierra?

Si realmente la luz que nos envían los planetas superiores más elevados fuese la del sol, ¿sería posible que pudiera ser reflejada hasta la tierra si alguna causa desconocida no interviniese para amplificarla?

He aquí un asunto que los astrónomos no han dilucidado nunca, por la sencilla razón de que en cierto modo son rutinarios y acostumbran á relegar al olvido las cosas que no pueden resolver satisfactoriamente; por este motivo causan asombro los progresos realizados en los cálculos de las distancias, pero en cambio con respecto á la armonía de las fuerzas universales, y en cuanto á la constitución física del universo, ni ellos mismos se entienden.

Hemos hecho estos ligeros comentarios para demostrar que en el fondo hay algo de verdad, á nuestro juicio, en las afirmaciones de Mr. Rogers. No poseemos fuerzas para discutirlas con más amplitud; todo lo más que podríamos permitirnos sería formular algunas preguntas acerca de otros extremos comprendidos en la monografía que hemos traducido; acaso algún día emprendamos este trabajo exponiéndolo tímidamente, porque nuestros conocimientos son excesivamente limitados y poco, ó mejor dicho, nada han de influir en la balanza que haya de pesar el valor de las dos teorías que se debaten: la de los mundos de fuego y la del movimiento.

F. VILLAVERDE.

La educación durante el sueño

Un nuevo sistema de educar á los niños está en vías de experimento. Consiste en esperar que los niños estén medio dormidos de noche, en su cama, para inculcarles ideas.

Es un hecho que muchas madres habrán observado, que si estando sus hijos durmiendo se destapan, adoptan posturas incómodas y malsanas, están inquietos, etc., y los despiertan y estando me-

dio dormidos les mandan que no hagan aquello, obedecen casi siempre muchísimo mejor que si estuvieran despiertos.

Diríase que vuelven á recobrar por completo el sueño bajo la impresión del mandato que acaban de recibir, y esa impresión se prolonga muchísimo más tiempo y más profundamente que durante el día. Es una verdadera sugestión que resulta permanente, por lo mismo que no hay otra idea que distraiga del mandato recibido. Este es un hecho positivo que, como decimos, habrán observado muchas personas.

Esta observación ha sugerido la idea de renunciar á los castigos y á los regaños á los niños durante el día, y sugerir los mandatos en la forma que hemos indicado.

La propagandista de este nuevo sistema de educación es la Sra. Kerr, nieta del doctor del mismo nombre, profesor de griego en la universidad de Wisconsin. Esta señora ha educado á su hija por su método y hé aquí lo que refiere.

«Cuando mi niña tuvo tres años empecé á poner en práctica el educarla durante el sueño. Tenía el vicio de chuparse el dedo gordo, y un día le dije que por la noche iría á hablarle de que no se debía chupar más los dedos, pues se los iba á estropear, y además se pondría fea la boca.

Aquella noche me acerqué á ella cuando estaba durmiendo, le cogí las manos, y frotándole suavemente los dedos, le dije muchas veces seguidas en voz baja, pero en tono firme: «No te vas á chupar más los dedos. ¿No es verdad que no lo volverás á hacer? ¿Te acordarás de lo que estoy diciendo y por la mañana cuando te despiertes no volverás á hacerlo?

Repetí noche tras noche la misma operación. Algunas veces la niña me contestaba, pero la mayor parte de las veces no hacía más que volverse al otro lado y murmurar palabras inarticuladas.

Todo indicaba, sin embargo, que me había entendido más ó menos vagamente. Mis ocupaciones me impidieron persistir en el método que me había propuesto y muchas noches no tuve tiempo que sugerirle el mandato. Sin embargo, al cabo de un mes tuve la satisfacción de ver que el vicio había desaparecido por completo. La niña no dejó de chuparse los dedos repentinamente, sinó que poco á poco fué olvidándose de ello, obedeciendo á mis sugestiones. Estoy persuadida de que si hubiese tenido yo más perseverancia, se habría corregido en menos tiempo.

Mi hija, como todas las niñas nerviosas, tenía la costumbre de levantar la voz y de hablar muy de prisa cuando estaba excitada. Le corregí ese defecto haciéndole repetir despacio en voz natural todo lo que hablaba demasiado alto ó demasiado deprisa, y además todas las noches, cuando estaba durmiendo, le mandaba que se quitase aquella mala costumbre.

Otro vicio que adquirió poco después fué el de andar con los piés hácia adentro, como los patizambos.

La curé por igual método, y al mismo tiempo que le ordenaba que anduviese derecha le frotaba suavemente las piernecitas y le ponía los pies derechos como quería que los tuviese al andar. Tuve la satisfacción de ver que se curó de ambos vicios en muy poco tiempo.

El estar encorvados y morderse las uñas, son otros dos vicios bastante arraigados en los niños muy difíciles, de quitar. Tengo, sin embargo, la seguridad de que si mi hija lo hubiese tenido, la habría curado lo mismo que la curé de los otros».

En el sistema que venimos describiendo hay algo de sugestión y es natural el temor de que pueda ser perjudicial para los niños el sugerirles ideas ó impresionarlos con mandatos que pueden perturbar su sueño.

A esto contesta la señora Ker:

«Sugestión es la impresión que uno produce en la mente de otro.

Todos nuestros métodos de educación se verifican en realidad por medio de la sugestión. Los niños obran siempre sugestionados por lo que le mandan sus padres y maestros.

Empleada con inteligencia y con dulzura, la sugestión es el mejor auxiliar del médico, del maestro y del padre».

Cuando yo digo á mi hija: «Vas á ser buena porque quieres á mamá y deseas tenerla contenta», realizo un verdadero acto de sugestión que en la mayoría de los casos dá resultados excelentes, pero si digo: «Eres una niña mala y me estás fastidiando», verifico una sugestión negativa que produce también efectos, pero no buenos, si no todo lo contrario.

Sección Medianímica

Mediumnidad de Madame de Ferriem

(Continuación)

Recordarán los lectores de LUZ Y UNIÓN que en mi anterior artículo (LUZ Y UNIÓN de Octubre) se encuentra, entre las predicciones de Mad. de Ferriem, la 9.ª visión: «UNA CATÁSTROFE EN LAS MINAS DE HULLA DE BRIX (DUX), EN BOHEMIA. Á JUZGAR POR EL ASPECTO DEL CIELO, ESA CATÁSTROFE ACAECERÁ Á LA ENTRADA DEL INVIERNO».—Mad. de Ferriem tuvo esa visión en los días 1 y 2 de Julio de 1896, y fué publicada en los periódicos siguientes: *Kritik*, de Berlín, Sept. 1897; *Fuchrer*, de Milwaukee (Wisconsin), Mayo 1897; *Zeitschrift fur Spiritismus*, Marzo 1897; *Die Seherin de Ferriem*, 20 de Sept. 1900.

Pues bien: esta visión se ha realizado el 21 de Septiembre de 1900. He aquí la predicción completa, tal como la publicó Monsieur Frederic Godefroy Kerkau:

1.ª Visión

La médium cerró los ojos, apoyó la frente en su mano derecha, y dijo: «¡Qué horror!... ¡cuántas personas junto á los pozos!... Pero ¡qué pálidos están! ¡parecen cadáveres!... ¡pero sí, son cadáveres que extraen del pozo... se les coloca en tierra... y á otros se los llevan... ¡Qué terrible espectáculo!... ¡Dios mío!... ¡Qué triste y sombría parece la comarca!... Las personas que distingo hablan una lengua extrangera... y aún diversas lenguas... ¡qué mezclanza!... y todos están terriblemente pálidos!... ¡Ah!... sacan á un hombre que lleva un cinturón con una hebilla luciente... ¡Pero qué frío tan horrible hace!... Allá lejos distingo un hombre con una lámpara cerrada, de tela metálica... ¡Ah! ¡esto es una mina de hulla!... todo está oscuro y desierto... no veo más que viejas chozas... Comprendo lo que me dice este hombre... «Los médicos vendrán de Brix»—¡Esto es, pues, una catástrofe en las minas de hulla, en Bohemia!»—La médium abrió los ojos, y calló.

2.ª Visión

«¡Dios mío! ¡qué terrible espectáculo!... qué triste está esto... Qué apiñada muchedumbre!... y esas pobres mujeres ¡como lloran y retuercen los brazos, desesperadas!... ¡Ay!... ¡Desdichadas!... ¡han perdido sus maridos!... ¡Dios mío! ¡Cuanta pena me causa ver todo esto!... ¡Ah! ¡Pobrecitos niños! ¡Cómo lloran!... Y ¡tanto cadáver!... carbonizados todos... ¡Pero ya llega el tren!... Yo he viajado en un tren análogo... viene de Eger,... luego esto es Bohemia... Ahí están los médicos... bajan del tren... traen camillas con cruces rojas... Pero ¿qué es lo que tienen en sus manos esas mujeres y esos niños?... ¡Una cadena!... Pero ¿para qué esa cadena?... ¡Ah! ¡hacen el signo de la cruz!... ¡Son rosarios!... ¡Rezan!... En el tren veo las armas austriacas... ¡un águila de dos cabezas!... He ahí un conductor... oigo lo que dice:... «En las minas de hulla de Brix.»—¡Ah!... «¡Ahí van los enfermeros!»—Esta visión se realizará dentro de poco tiempo...»—

El periódico ruso *Swiet* del 22 de Sept. 1900 publicó el siguiente despacho: «Dux 21 Septiembre.—A consecuencia de la explosión de los gases, propagóse una formidable detonación por todo la mina de Brix, matando á los obreros y derrumbando las galerías; 50 obreros encontraron la muerte en las llamas; de los 83 que trabajaban en las minas de hulla de Brix, 28 lograron salvarse. Declaróse un violento incendio».

El diario *Politik*, de Praga, escribe el 21 lo siguiente: «Brix 21 Septiembre 1900.—Hoy, entre 9 y media y 10 y media de la mañana, hubo una terrible explosión en las minas de hulla de Dux, (Brix). El incendio se declaró instantáneamente; más de 80 obreros se quemaron vivos. El ingeniero Dyk y su ayudante fueron sacados en estado deplorable; el incendio alcanzó en poco tiempo enormes proporciones».

JOSÉ DE KRONHELM.

Gajsin, Podolía, Rusia.

(Se continuará.)



Extraordinario caso de sonambulismo

Ha producido gran sensación en el mundo científico la aparición de un libro de Monsieur Flourny, profesor de la facultad de ciencias de Ginebra, en el que se refiere con minuciosos pormenores la historia de un caso probablemente único en la ciencia, observado en una mujer de 30 años, empleada en una casa de comercio de dicha ciudad.=Esta mujer padece accesos de sonambulismo, durante los cuales cuenta una serie de aventuras de que fué protagonista durante el curso de existencias anteriores. Estas existencias ó vidas son tres, una en el planeta Marte, la segunda en la India y la tercera en Francia, reinando María Antonieta. =En estado de vigilia, Mme. X... no se acuerda de nada y cumple sus obligaciones con regularidad perfecta; pero cuando está dormida se la puede interrogar de los hechos producidos en los diversos cielos que ella afirma haber recorrido.=Al principio M. Flourny sospechó que podía ser todo una superchería como sucede en muchos casos de sonambulismo expontáneos ó provocados, y que la jóven estaría sugestionada por las personas que la rodeaban. Pero luego desistió de esta idea por las razones siguientes:

1.ª Mme. X... en los momentos en que refiere su estancia en Marte, afirma que puede hablar en el lenguaje de este planeta, y emplea, en efecto, un conjunto de sonidos claramente articulados y agrupados en palabras que corresponden á ideas definidas. La relación de las palabras con las ideas es constante, y la sonámbula las escribe en el papel con caractéres gráficos especiales.

2.ª Si bien es imposible comprobar prácticamente los hechos de que pudiera ser testigo la enferma en el planeta Marte, no sucede lo mismo con sus aventuras en la India. Después de largas y detenidas investigaciones, M. Flourny ha encontrado un antiguo manuscrito en que se consignan los principales episodios á que alude Mmé X...=Esta además se expresa en sanscrito y en árabe con tal facilidad y conocimiento de estas lenguas, que se convencen los más incrédulos. Se sabe, por otra parte, que durante su vida pasada en Ginebra, no ha podido aprender el árabe ni el sanscrito.=El profesor Flourny no da explicación alguna del extraño fenómeno y se limita á exponer el resultado de sus observaciones durante tres años consecutivos.=Ahora los hombres de ciencia estudiarán el caso y tratarán de inquirir el fundamento y las causas del mismo.

LA OBRA DE DIOS

Mi muy querido Papá: Te doy gracias por tu fervorosa plegaria de esta noche, de la cual pronto recogerás el fruto. ¡Si supieras cuánto se purifica el alma rogando á Dios; si conocieras cuánto obtiene de la divina misericordia; si te persuadieras de cómo se deleita y se serena al contacto del Elemento Creador, rogarías más frecuentemente!

Mi pobre querido Papá: ¡Si conocieras cuán grande es la Obra de Dios; las bellezas que encierra; las maravillas que contiene; la armonía que hay en ella. Y su infinita perfección, cuánto darías por poder comprenderla y apreciarla!

¡Todo es bello en ella, grande, inmenso, ordenado, armónico, completo: todo tiene un objeto, una utilidad incontestable; todo se enlaza y se mueve; nada hay supérfluo y nada en ella faltara sin que no se hiciera sentir la falta y no se desfigurase la hermosura de la obra!

Los soles, los planetas, los astros, el Universo material, en una palabra, tiene un encanto maravilloso; ¡más completos aún, más maravillosos todavía son los seres!

Desde lo infinitamente pequeño que podeis considerar en la Tierra, hasta la serie de seres que no os es dable comprender, todo se encadena; todo es indispensable; todo tiene su cometido y todo se dirije al objeto final de la Creación: á Dios; á nuestro amantísimo Dios que todo con su mirada, con su pensamiento, con su voluntad, con su actividad y con su energía lo anima.

Todo á Él se encamina, *consciente ó inconscientemente* y todo cumple su objeto; todo se coordina para llegar á la suprema dicha, á la vida eterna.

¡Oh, mi querido Papá! ¡cuán pequeño se reconoce el Espíritu ante este grandioso es-

pectáculo de la Obra de Dios; qué anonadado bajo su soberano poder; qué transportado de reconocimiento y de amor hacia aquel que nos ha concedido semejantes alegrías y proporcionado tales espectáculos!

Y aún ¡si uno lo conociese todo! ¡Si pudiese una abarcar los límites extremos de este encadenamiento sin fin! ¡Caería nuestro Espíritu en éxtasis! ¡Qué obra tan grandiosa; porque cada uno percibe y concibe según el estado de progreso de su Espíritu!

Los que merecen más, más ven, y poseen mayor manantial de dicha, los que han merecido menos, gozan algo menos en este gran concierto que no aprecian sino en cuanto son dignos de apreciarlo.

Mi queridísimo Papá: todo trabaja grandiosamente; todo cumple su cometido, maravilloso ó infinito. Nada hay confiado al azar; todo vive y hace lo que hacer debe en este inmenso cuadro, sin límites, en el cual lo *espiritual* domina á lo *material;* donde el bien siempre dispone de mayores fuerzas que el mal; donde una voluntad no puede imponerse á otra sin expreso permiso de Dios; donde cada personalidad, por insignificante que sea, es respetada y ocupa su lugar como la mayor.

¡Cuán grande, hermoso y sublime es todo esto!... ¡Qué digo!... Es la obra de la perfección misma; la obra de aquel que es la soberana Sabiduría en todo; es la obra de aquel que llamamos nuestro Padre Celestial, que es el Dios único, verdadero de la Creación!

Oh, amigo: puedes tú amarlo tanto cuanto las fuerzas humanas te lo permitan, tú puedes sentir cuanto tu quieras por la gratitud y el amor que le debes, pero jamás hallarás en ti *y quizás en ningún otro Ser del Universo* la grandeza de reconocimiento que le es debida.

¡Humillemos, querido Papá, ante Él nuestro corazón contrito y arrepentido! ¡Démosle gracias por su divina Providencia, que siempre ha puesto el perdón al lado de la culpa! ¡Rindámosle gracias por haber creado, para criaturas tan débiles y tan impuras, cosas tan grandes y sublimes que ni aún somos capaces de apreciar! ¡Agradezcámosle el haber puesto en nuestros corazones la gratitud y el amor, único tributo que podamos consagrarle!

Sí; Dios ha colocado el castigo y el perdón junto á la culpa: el castigo primero, y luego la misericordia. En todo rige una ley sabia, justa y severa; pero útil, indispensable. Convéncete de que los sufrimientos son el necesario alimento, indispensable para alcanzar la dicha futura, y que, *sin el dolor,* el alma humana no podría despojarse de la tiranía de la materia y remontar su vuelo, á través de los espacios siderales, en demanda del Padre, que más ama y más conoce cada día, allí, donde reside para ella la única y verdadera felicidad.

Termino, querido Papá, porque te he dado mucho que releer. Me creo dichosa cuando te dignas llamarme y Dios me permite responderte.

Tu querida Ninette, que cada día te ama más y con más ternura,

MARIE LOUISE MOTTET.

SECCION LITERARIA

LOS RECUERDOS

Dicen que los viejos viven de recuerdos y los jóvenes de esperanzas.

Yo creo que todos vivimos de las dos cosas; pero principalmente de recuerdos, al menos mientras estamos en este pícaro mundo, en donde el pasado suele tener un encanto inexplicable. ¡Y verdaderamente no falta motivo para ello!

Los que recuerdan á los amados seres que han perdido, realizan á la par varias obras buenas: ponen en juego la piedad, el amor, la gratitud; porque, como dice Kardec, con este recuerdo aumenta la dicha de los que ya la poseen, y se alivia la amargura de los que son desgraciados.

Ved aquella madre recordando las frases, las caricias de su pequeñuelo; ¿no vuelve esa mujer á los pasados tiempos de la inocencia? ¿no se eleva con sus cándidos pasatiempos?

Viceversa; miremos un hijo recordando las máximas de su padre: ¿no da un paso gigantesco hacia las esferas de la experiencia y del saber?

De los recuerdos nacen inmediatamente la observación y la deducción. Observamos que el bien sale siempre triunfanfante aun en medio de las mayores dificultades, y deducimos que más vale tardar un poco más en conseguir lo que deseamos y que sea para siempre, como hijo de los buenos medios que hemos puesto en juego para alcanzarlo, que no lograrlo enseguida y que resulte un bien tan ficticio como pasajero

¡Nada más grato que los recuerdos que nos ponen de relieve nuestras buenas obras! Constituyen un aliciente para no desmayar; parece que nos dicen á todas horas: ¿No te acuerdas de la alegría que te produjo éste ó el otro acto de generosidad, de justicia? ¿no te acuerdas de lo felices que hiciste á aquellos seres en quienes depositaste el bendito óbolo, el santo perdón, el dulcísimo nectar de la instrucción?...

Además, los recuerdos mantienen vivos en nosotros el ejemplo de nuestros antepasados y éstos ejercen las funciones de poderosos diques de nuestras pasiones, de grandiosos estímulos para aumentar nuestras virtudes y de gigantescos consuelos en nuestras aflicciones porque como hablan al corazón, al alma y á la inteligencia, resultan persuasivos y elocuentes hasta lo sumo.

¡Quién ante el recuerdo de un padre virtuoso, de un amigo noble, de un maestro benévolo¿no siente deseo de seguir sus huellas? ¿quién ante los despojos de los amados seres que concluyeron su vida terrenal, no se refugia estremecido en los campos del Espiritismo recordando una alma inmortal? Y quién después de estas consideraciones no dice entusiasmado: ¡Bendito sea Dios que ha dado al hombre la facultad de recordar!

MATILDE NAVARRO ALONSO.

PENSAMIENTO

El cuerpo humano podría bien no ser sino una apariencia.

El cubre nuéstra realidad. El se interpone sobre nuestra luz ó sobre nuestra sombra: la realidad es el alma. Absolutamente hablando, nuestra cara es una careta. El verdadero hombre es el que está bajo el hombre. Si se apercibiese bien ese hombre, oculto y guarecido detrás de esa ilusión que se llama la *carne*, se tendría más de una sorpresa.

VICTOR HUGO.

AGRUPACIONES

Grupo "Aurora del Bien"

Nos escriben de Acula, (Méjico), que el grupo espiritista «Aurora del Bien» celebró el 31 del pasado Diciembre una velada literaria en la que se recordó á las grandes eminencias por las cuales han dado las Artes y las Industrias pasos agigantados.

Asimismo enumeraron con el mayor entusiasmo las excelencias del Espiritismo y los inmensos consuelos que en el estudio y práctica de su doctrina encontraban los desvalidos.

Todos los oradores rivalizaron en entusiasmo y buen deseo, distinguiéndose una niña de diez años y un niño de ocho primaveras.

Felicitamos á nuestros hermanos por sus trabajos y desvelos en pró del Espiritismo.

***

Centro "La Aurora" de Sabadell

El día 12 del presente mes, fué inscrito en el Registro Civil de aquella ciudad con los nombres de José y Ramón un hijo de nuestro estimado hermano el secretario de dicho Centro D. José Riera y de D.ª Antonia Bellavista.

Felicitamos á nuestros amigos por el acto civil realizado, y deseamos mucho progreso al recien nacido.

***

Centro "Angel del Bien"

Nos participan nuestros estimados hermanos de Madrid el ingreso en dicha colectividad de un buen número de socios, después de efectuados los estudios de preparación que previene su Reglamento, cuyo trámite segun nos manifiestan, va produciendo muy buenos resultados.

En el número próximo publicaremos un notable caso de mediumnidad, que nos comunica el Presidente de dicho Centro don Quintín Garrido, gracias al cual ha podido evitarse un desgraciado suceso.

***

Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos

Suscrición para adquirir un edificio destinado á domicilio social.

	Pesetas
Suma anterior. . . .	3100
Donativo del grupo de propaganda espiritista Kardeciana *«Esperance»* y *Progrés Spirite*, francos 150 que al cambio de 35'50 por ciento	203'25
Total.	3303'25

(Sigue abierta la suscripción).

La Junta Directiva de dicho Centro en sesión del día 3 del mes actual, acordó aceptar con gratitud el donativo continuado en la relación que precede, dar un expresivo voto de gracias á las entidades interesadas y el testimonio de su cariñoso afecto á sœur Esperance, directora de dicho grupo.

—

Por acuerdo, también de su Junta Directiva, el Centro Barcelonés, felicitó al célebre autor del drama *Electra*, con la carta cuyo contenido damos á continuación:

«Sr. D. Benito Pérez Galdós.

Madrid.

El Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos felicita á V. con entusiasmo por el grandioso y merecido éxito de *Electra*, que ha dispertado en España ideas de Progreso y Libertad, atrofiadas por la indolencia y el fanatismo.

Esta Sociedad se honra ofreciendo á V. el testimonio de su respetuoso afecto y alta consideración.

El Presidente, **J. Estera Murata.** *El Secretario*, **R. Latorre.»**

—

El día 30 del presente mes á las 8 y media de la noche, se celebrará en el local del Centro, por acuerdo de la Directiva, una velada literaria-musical, para conmemorar la desencarnación de Allan Kardec.



LABORANDO

Un tremotto un temporale...

La tempesta é vicina. Ya el trueno retumbó en la lejanía. ¡Oid!

«Ciudad real.—En la Catedral un canónigo ha pronunciado un sermón atacando á Pérez Galdós por haber escrito «Electra».

Aprovechó la ocasión el fulano para desbarrar contra los liberales, á quienes llenó de improperios.

Al conocerse en Ciudad Real la noticia, los elementos liberales trataron de acometer al canónigo.

Los telegramas dicen que los ánimos están muy excitados.»

***

¡Alea jacta est!...

Por fortuna, hechos de esa índole son cada día más localizados.

En las naciones cultas de Europa y América obra escénica alguna concita los odios populares con los representantes de una religión positiva; ni se ve en ellas á un *ministro* de Dios atenacear las ya escitadas pasiones de un pueblo, desde la *sagrada* cátedra.

El púlpito dispara con bala rasa contra la escena. La escena, en cambio, conmueve los espíritus y les alienta é impulsa contra las enseñanzas del púlpito.

¡Alea jacta est!...

¡Ufanémonos, españoles del siglo XX! El espectáculo, como cuadro retrospectivo, no tiene semejante en nuestros tiempos: tenemos la exclusiva.

***

La madre del cordero

Dirá alguno que aquellas naciones prosperan, se engrandecen y, en lo terreno, son felices, ó mejoran, por lo menos, gradualmente la vida colectiva. ¿Porqué? ¿Cómo?

¿Osará alguien explicar el fenómeno

diciendo que en esas nacionalidades, el poder público limitada su acción á lo de este mundo, deja á cada cual que busque y se proporcione el otro, en la vía y forma que juzgue más eficaces y espeditas? He ahí el monstruoso error que á tales pueblos obceca.

¡Esa es la madre del cordero!

***

El hijo de tal madre

¿Porqué—pregunto yo á esos herejes—porqué os obstinais en pensar con vuestras cabezas, teniendo quien se encarga de pensar por vosotros? ¿Porqué, soberbios, rehusais apagar vuestra sed en las *purísimas* fuentes de la Infalibilidad? Pues se os da la cosa hecha ¿á qué tomar el trabajo de hacerla por vosotros mismos?

¡Míseros de vosotros! que á cambio de las prosáicas empresas del trabajo, del estudio de la *fátua* ciencia y demás zarandajas de ese juez, habeis de renunciar al grato calorcillo, á la retozona escitación del espíritu que, en un periquete, le pone á uno dispuesto y entonado, no para las insulsas tareas del gabinete, el laboratorio ó el taller, sino para acometer y solazarse con las emocionantes peripecias de una deliciosa guerra civil.

***

¡Ah! ¡Qué placer!

Bocado es, una guerra civil, que no puede catar todo el que lo desea.

Lluvia fecundante, benéfico rocío. ¡Miel sobre hojuelas!

Como el maná bíblico, reservado está para el pueblo escogido. Y viene á consolar y confortar periódicamente las almas de las sucesivas generaciones. Anunciando, como se vé, síntomas inequívocos.

Son muchos los *Moiseses* que lo impetran del cielo, tiempo ha: *Moiseses* ellos, si en barbas y santidad inferiores al profeta de las Tablas, muy por encima de él, en cambio, en lo que á coraje y á *acometividad* se refiera.

Una guerra civil, sobre todo si es de índole religiosa, requiere terreno *ad hoc*, debidamente abonado y meteorizado. Y, más que otra cosa, beber hasta saciarse en las *purísimas* fuentes de la Infalibilidad, &., &.

***

El dilema

Pero fuera mucha ganga la de gozar de tal delicia sin dejar de pensar á su antojo.

Yo, por mi parte, diría á tales naciones. «¿No quereis infalibilidad, eh? Pues »tampoco tendreis guerras civiles.

»¿Quereis seguir pensando con vues»tras cabezas y rehusais admitir la Ver»dad única, la legítima, la *verdadera*?

»Y sé porqué. ¿Quereis que os lo diga?

»Porque *sois* unos... libre pensadores, »una abominación, un aborto del infier»no... ¡Impios!...»

Y, si como temo y barrunto, alguno que otro entre esos millones de desventurados, desdeñando mi apóstrofe, continua por la senda de perdición emprendida, entonces... ah!... entonces...

Me juzgaría fracasado como apóstol.

Y vería de emplear el tiempo en cosas más en armonía con mis aptitudes.

***

Lo de la quincena

Bellísima y destinguida hija de familia quiere profesar en uno de los mil conventos de la Villa y Corte. Y opónensele obstáculos sin cuento. ¿Quién? Su Sra. madre y Sres. Hermanos, católicos todos, quienes no condenan la *sa per se*, sino por el modo, por la forma.

En Oporto la también bella y joven hija de un diplomático estuvo á punto de ser arrebatada violentamente, *coram populo*, del lado de su Sr. Padre, por quienes pretendían que ingresara ella en un convento.

Por aquí la seducción, la fascinación mefistofílica; por allá, la violencia, la coacción.

¡Qué rica variedad en las formas!...

Mas el Supremo Tribunal de justicia, declarando que las palabras del Código «*tomar estado*,» no comprenden lo que alguien pudo llamar «estado religioso», hízose eco de la pública opinión, interpretando el texto legal en la forma en que lo ha hecho.

Y sabido es que lo declarado por el Alto Tribunal no admite apelación. Es

la verdad legal á más de ser la verdad *de conciencia.*

Quedamos, pues, en que ese estado no es tal *estado.*

Que si ese estado lo fuera, yo diría hoy *á ciertos elementos:*

Pantoja, tú vas errado
Usando tal forma y modo.
¡Pantoja!... Tú has olvidado
Que en las cuestiones *de estado*
La buena forma es el todo.

LUPERCIO.

Movimiento Espiritista

Le Messager

El periódico espiritista de este nombre que se publica en Liega (Bélgica), inserta un curioso trabajo titulado «Clichés fluídicos en colores», «Esperiencias de M. A. Roland Shaw», traducción inglesa de la Revista *Ligth.* Prosigue la contestación de Mr. Flammarión á Mr. Saint-Saëns. «Una casa encantada», por Albert La Beanche y un escrito del *Sindicato de la prensa espiritualista de Francia,* asociándose á la campaña iniciada por varias entidades dedicadas al estudio y á la práctica del Magnetismo, para recabar de los poderes legislativos que el derecho de los magnetizadores se determine por una Ley cumplimentaria de la de 30 de Noviembre de 1892, relativa al ejercicio de la medicina. Ha dado motivo á dicha actitud, la sentencia dictada por los tribunales franceses, condenando la práctica del magnetismo por los magnetizadores; cuyo fallo considera el sindicato como un atentado directo á la libertad que debe gozar todo ciudadano libre, en un *país libre,* de poder confiar el cuidado de su salud, al práctico, con título ó sin él, que posea su confianza.

***

Freya

La Revista hermana que se publica en Buenos Aires, correspondiente al mes de Enero, publica en su editorial, un interesante artículo intitulado «El Destino» y procedentes de su colaboración, los trabajos, «La Verdad se abre paso», «Dos anécdotas de Sierra», y «Causas de la guerra», y «Párrafos de una carta del Conde León Tolstoï,» respecto á los cuales no podemos resistir al deseo de darlos á conocer á nuestros lectores:

. . . .

. . . .

Refiriéndose al origen de las guerras, L. Tolstoï dice: «Esas causas son tres: Primera la desigual distribución de la riqueza; esto es, la explotación, el saqueo de uno para el otro. Segunda la existencia de una clase militar; es decir, de gente que tiene por oficio el asesinato organizado y educada especialmente con ese objeto. Tercera las falsas y científicas engañosas doctrinas religiosas que sirven de base á la educación que se da hoy á la nueva generación.»

Y dando curso á sus opiniones, sigue diciendo: «Mientras nosotros poseamos fortuna, y la multitud de operarios estén aplastados por el trabajo, siempre habrá guerras por territorios é intereses más ó menos valiosos».

«La guerra existirá, inevitablemente, mientras pertenezcamos á las clases militares, mientras permitamos su existencia, mientras no las combatamos con todas nuestras fuerzas: porque si no pertenecemos virtualmente á las clases militares, las consideramos no solo como indispensables, sino como dignas de elogio, y hacemos más que eso, cuando en tiempo de guerra culpamos á un Chamberlain cualquiera, en vez de culparlas á aquéllas».

«Sobre todo, la guerra será inevitable, mientras no solo confesemos, sino que admitamos sin indignación ó resistencia la deformación de ese cristiandad llamada iglesia cristiana que admite la existencia de ejércitos cristianos, que bendice las armas de combate, y que reconoce la guerra como justa y santa, y como obra cristiana».

«Enseñamos esa religión á nuestros hijos, la proclamamos nosotros mismos, y después declaramos culpables á Chamberlain ó á Krüger porque los hombres se matan unos á otros».

«He aquí porque yo no puedo culpar á los ciegos instrumentos de la ignorancia y del mal y por qué puedo ver las causas en el fenómeno en cuyo aumento ó disminución puedo cooperar yo mismo».

Concluye diciendo: «Luchar por la fraternal igualdad de la riqueza; disfrutar en el menor grado posible de sus privilegios; rehusar toda participación en cualquier aventura militar, etc., etc., es lo que constituye el deber de todo hombre que se sienta justamente indignado por los horrores de la guerra».

*
* *

La Lumière

Empieza con un notable artículo de su directora Mad. Lucie Grange, dedicado á conmemorar el vigésimo aniversario de la citada Revista mensual, seguido de enseñanzas dictadas por varios Espíritus con motivo de la publicación de *La Lumière* y de su misión en la prensa y concluye con la sección «Revista Universal.»

*
* *

La Voz del Desierto

Revista semanal que se publica en Lobería (Buenos Aires). Inserta en su número de 4 de diciembre último «Notas de la Redacción» dedicado á los suscriptores; un recuerdo á la memoria del esclarecido médium Pancho Sierra y un artículo de R. H. Vanuey, excitando á los espiritistas á la propaganda.

En el número del 20 del mismo mes figura entre otros trabajos un artículo titulado «Fanatismo», de nuestra distinguida compañera Amalia Domingo Soler.

*
* *

Revista Spirita

La Revista semanal de este nombre que se publica en Bahía (Brasil), continúa en su editorial, el bien pensado trabajo titulado «El Baluarte Espiritista», un artículo que encabeza con el epígrafe «Adelante» y que termina con las siguientes palabras: «Cuando todo tiembla y vacila, las almas fuertes deben estar preparadas para el servicio de Dios».

Sigue á dicho artículo otro titulado «Los dogmas», una bella poesía de Sousa y otros interesantes trabajos, entre ellos, de Matta y Antonio Pereira.

*
* *

Revue Scientifique et Morale

Esta importante Revista prosigue el erudito trabajo «Estudios acerca la mediumnidad» por Gabriel Delanne, «Memoria sobre apariciones realizadas poco tiempo después de la muerte», y «Como llegué al estado de Espíritu» (medianímica). Inserta el relato de una sesión celebrada en el domicilio del Comandante Tegrard; continúa el trabajo titulado «La mediumnidad curativa» por Andrés Pezzani, publica una poesía con el epígrafe «Inmortalidad», «Mr. León Denís en Alger», «Sección bibliográfica» y «Revista de la prensa».

*
* *

Le Spiritualisme Moderne

Organo de la asociación para el estudio y propagación del Espiritualismo moderno. Dedica á sus lectores su editorial que titula «La acción espiritualista», artículos de Albert La Beanche y Adolffe Gaul que tratan «De la experimentación Psíquica» y «De la eficacia de la oración»; «Voces de ultratumba», «Espiritismo y fakirismo», y continua «La Vida de Jesús», (traducción).

*
* *

El Samaritano

Periódico de propaganda espiritista que se publica en Gibraltar. Inserta el prólogo del importante trabajo, «El gran poblema», debido á nuestro distinguido colaborador M. Serrot, publicado en nuestra revista, «Alas y cadenas» de Quintín López, «Despachos de otro mundo» y un hermoso y sentido artículo de nuestra Amalia Domingo Soler.

*
* *

Centro de Estudios Psicológicos de Zaragoza

El Presidente de dicho Centro nos participa que, en nombre de la Sociedad ha dirigido un entusiasta telegrama al eximio escritor, D. Benito Pérez Galdós, felicitándole por el brillante éxito del *Electra*.

Nuestra enhorabuena á los hermanos de Zaragoza por el acto realizado.

*
* *

En París

Dos nuevos institutos Psíquicos se han creado en París recientemente.

El uno, Internacional, con el concurso de sabios de todos los paises; el otro, de París, por sabios franceses.

El Instituto de París tiene por presidente al profesor Bloume y por vice-presidente al Dr. Moutin.

Del Instituto Internacional es secretario general M. S. Youriévitch *attaché* de la embajada de Rusia en París.

También en Nancy se ha fundado una Sociedad de Estudios Psíquicos bajo la presidencia del Dr. A. Haas, antiguo diputado del Reichtag.

***

De Méjico

Nuestro hermano y estimado amigo el entusiasta espiritista D. Juan Juanola, nos remite desde Jalapa (Méjico), un folleto que ha publicado y que dedica á los enemigos del Espiritismo con el título «La Verdad demostrada por los hechos» y varios ejemplares de una notable comunicación medianímica recibida en Orezaba.

Damos las gracias á nuestro querido correligionario, y le felicitamos con toda nuestra alma por sus desvelos á favor del Espiritismo.

VARIEDADES

REGICIDAS

Los crímenes históricos siguientes son recordados por el *Vesillo Espiritista* á propósito del asesinato del rey Humberto de Italia:

1.° En 1581, los jesuitas Campian, Skerwen y Briant, son entregados al verdugo por haber atentado contra la vida de la reina Isabel de Inglaterra.

2.° En 1584, William Parry, inglés instigado por los jesuitas Benedetto Palmio, en Venecia, Annibal Coldredo, en París y otros de Lyon, intenta asesinar la reina Isabel; fué descubierto y muerto en el cadalso.

3.° En 1584, Balthazar Gerard excitado por los jesuitas, mató de un pistoletazo al príncipe de Orange.

4.° En 1586, el jesuita Ballard indujo á Babington joven inglés de noble familia, á asesinar la reina Isabel de Inglaterra, prometiéndole el paraiso si moría y la mano de María Estuardo si triunfaba.

5.° En 1588, los jesuitas arman la mano de Jacques Clement y le incitan á asesinar á Enriqué III de Valois.

6.° En 1593, el jesuita Narade induce á Barrere á matar á Enrique IV, después de haberle confesado y prometido la gloria del paraiso.

7.° En 1594, Juan Chatel, persuadido por los jesuitas, que le prometen su ayuda, intenta asesinar á Enrique IV.

8.° En 1595, el jesuita Juan Ginard es arrestado y entregado al verdugo por el crimen de lesa-magestad.

9.° En 1605, los jesuitas Oldecorn y Garnet, autores de la conspiración *de las pólvoras*, intentan hacer volar el parlamento de Inglaterra, y son entregados al verdugo.

10. En 1610, Enrique IV cae bajo el puñal de Ravaillac sicario de los sacerdotes, y el jesuita Mariano, entusiasmado del éxito, publica un libro donde sostiene y defiende el regicidio.

11. En 1757, Damiens, discípulo de los jesuitas, intenta asesinar á Luís XIV y es apellidado martir por los de la secta sacerdotal, que renuevan la propaganda infame, haciendo la apologia del regicidio.

12. En 1758, los jesuitas Malagrida, Mathos y Alessandro intentan hacer asesinar á José, rey de Portugal. Se les procesó y sufrieron el suplicio del garrote, pero sus nombres figuran entre los mártires de la iglesia.

13. En 1774, los jesuitas hacen asesinar al papa Garganelli.

¿Quien se fiará aun de semejantes auxiliares?

ERNESTO VOLPI.

(Del *Vesillo Espiritista.)*

CRÓNICA

En nuestro número de 15 de Febrero atribuimos equivocadamente á nuestro estimado amigo y hermano en creencias D. Jaime Puigdoller, el cargo de Presidente de la Sociedad de Estudios Psicológicos de Manresa, que ejerce el no menos querido amigo don José Boladeras; primer espiritista que en compañía de su esposa, poderosa médium, propagó nuestra doctrina en dicha ciudad, arrostrando y resistiendo la *ola negra* del clericalismo, que en aquellos tiempos, más que hoy aun, arreciaba y lo invadía todo.

Tip. de J. Torrents, Triunfo, 4, Barcelona (S. Martín)